essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de enero de 2015

ACTA Nº 819/2015

Resolución Nº 4

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 001/2015 AL CONTRATO PRINCIPAL N° 063/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA FSP CONFECCIONES EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2014 <ADQUISICIÓN DE UNIFORMES>"

VISTO:

La Comunicación Interna emitida por la Gerencia Administrativa de la Empresa en fecha 15 de diciembre de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada Comunicación Interna se solicita la ampliación del 20% del Contrato Principal N° 063/2014 suscripto con la firma FSP Confecciones de Fernando José Sosa Pereira en el marco de la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2014 "Adquisición de Uniformes" sobre la cantidad máxima de los ítems 2, 8, 9, 17 y 18 del Lote N° 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad Máxima	Cantidad 20 %	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total 20 % (IVA incluido)
2	Pantalón color: Azul marino. Tejido: Sarga pesada de 100 % algodón p/ Mant. Serv. Grales, Talleres y Depósitos.	212	42	Gs. 38.834	Gs. 1.631.028
8	Chaqueta manga larga: Azul marino. Tejido: Sarga pesada de 100 % algodón p/ Mant. Serv. Grales, Talleres y Depósitos.	106	21	Gs. 47.040	Gs. 987.840
9	Chaqueta manga corta: Azul. Tejido: Sarga pesada de 100 % algodón p/ Mant. Serv. Grales, Talleres y Depósitos.	106	21	Gs. 41.540	Gs. 872.340
17	Remera manga larga. Tela: Pique. Color: Azul.	1.220	244	Gs. 35.802	Gs. 8.735.688
18	Remera manga corta. Tela: Pique. Color: Azul.	1.220	244	Gs. 25.857	Gs. 6.309.108
Total					**Gs. 18.536.004**

Que, tanto la Asesoría Legal de la Unidad Operativa de Contrataciones por Comunicación Interna Uoc-Al-Ma N° 0091/2014 de fecha 17 de diciembre de 2014 como la Asesoría Jurídica mediante Comunicación Interna A.J. N° 16 de fecha 06 de enero de 2015, indicando que no se encuentra reparo ni impedimento legal para acceder a lo solicitado, la moción es secundada por los demás miembros del Directorio.

Abog. Hugo Daniel Balbuena V. Secretario General del Directorio ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y Aj
Unidad Evaluación
Planificación y Programación
Licitaciones:
Gerencia:
Observación:
p/su atención

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de enero de 2015

ACTA Nº 819/2015

Resolución Nº 4

Que, el Directorio decidió aprobar de forma unánime el pedido de ampliación del 20% del monto del Contrato Principal N° 063/2014 suscripto con la firma FSP Confecciones de Fernando José Sosa Pereira, debiendo suscribirse un Convenio Modificatorio para el efecto.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Suscribir** el Convenio Modificatorio N° 001/2015 al Contrato Principal N° 063/2014 suscripto con la firma FSP Confecciones de Fernando José Sosa Pereira en el marco de la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2014 "Adquisición de Uniformes" sobre la cantidad máxima de los ítems 2, 8, 9, 17 y 18 del Lote N° 1, de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad Máxima	Cantidad 20 %	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total 20 % (IVA incluido)
2	Pantalón color: Azul marino. Tejido: Sarga pesada de 100 % algodón p/ Mant. Serv. Grales, Talleres y Depósitos.	212	42	Gs. 38.834	Gs. 1.631.028
8	Chaqueta manga larga: Azul marino. Tejido: Sarga pesada de 100 % algodón p/ Mant. Serv. Grales, Talleres y Depósitos.	106	21	Gs. 47.040	Gs. 987.840
9	Chaqueta manga corta: Azul. Tejido: Sarga pesada de 100 % algodón p/ Mant. Serv. Grales, Talleres y Depósitos.	106	21	Gs. 41.540	Gs. 872.340
17	Remera manga larga. Tela: Pique. Color: Azul.	1.220	244	Gs. 35.802	Gs. 8.735.688
18	Remera manga corta. Tela: Pique. Color: Azul.	1.220	244	Gs. 25.857	Gs. 6.309.108
Total					**Gs. 18.536.004**

Artículo 2º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Barbosa Villate
Secretario General
ESSAP S.A.